BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

JURAMENTAN LOS TRES DIRECTORES DEL BCRP DESIGNADOS POR EL CONGRESO

Diego Macera Poli, Marylin Choy Chong y Carlos Oliva Neyra juramentaron al cargo de directores del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ante la presidenta del Poder Judicial, Elvia Barrios, en una ceremonia realizada en el Palacio de Justicia.

Los tres economistas fueron designados por el Congreso de la República por votación mayoritaria el último 18 de noviembre.

Diego Macera es economista de la Universidad del Pacífico. Es magíster en Políticas Públicas por la Universidad de Chicago (EEUU) y actualmente es gerente del Instituto Peruano de Economía (IPE) desde 2016.

Marylin Choy siguió estudios de Economía en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1980) y es Magister en Economía de la *Rice University* (1982). Ingresó al BCRP en 1977 luego de terminar satisfactoriamente el XXIV Curso de Extensión Universitaria. Ha sido gerente central de Operaciones y gerente de Crédito y Regulación Financiera, entre otros cargos en la institución, donde también ocupó interinamente la Gerencia General.

Carlos Oliva es economista de la Universidad del Pacífico y Magíster en Economía por la Universidad de Georgetown (EEUU). Ha sido ministro de Economía y Finanzas entre 2018 y 2019, viceministro de Hacienda, director del BCRP y, actualmente, es presidente del Consejo Fiscal.



Diego Macera, Marylin Choy y Carlos Oliva, nuevos directores del BCRP

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ



Diego Macera, Elvia Barrios, presidenta del Poder Judicial, Marylin Choy y Carlos Oliva, en ceremonia en el Palacio de Justicia.

Con ellos, se completa el directorio del BCRP, que también está integrado por Roxana Barrantes, José Távara y Germán Alarco quienes fueron designados por el Poder Ejecutivo, y Julio Velarde, quien fue elegido presidente por el Ejecutivo y ratificado por el Congreso, para cumplir un cuarto periodo consecutivo al frente de la entidad.

Lima, 29 de noviembre de 2021.